

## Dr. Luis Fernando Moreno Guarache (1942-2011)

*Dra. Dulce Dávila\**

*Presidenta de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela Seccional Nororiental*

*Hay seres que aunque dejes de ver durante muchos años son un toque reiterado en las puertas de tus recuerdos y sentimientos.....  
Dr. Simón Noriega 2011*

El Dr. Luis Fernando Moreno Guarache, nace en la ciudad de Cumaná el año 1942, cursó sus estudios de bachillerato en el liceo “Antonio José de Sucre”, donde compartió con uno de sus grandes amigos Simón Noriega, quien lo recuerda por sus dones de seducción, su exquisito sentido del humor, su inusual capacidad organizativa, lo llamaban el mago del tiempo, de su férrea disciplina y de su vocación por el estudio. Transitada esta etapa, estudia Medicina en la UCV, graduándose de médico en 1965 a la edad de 23 años. Egresó de la Maternidad “Concepción Palacios” en el año 1968 como Gineco-Obstetra. Regresa a Cumaná acompañado de su esposa Dra. Emperatriz Miquilena (25/8/1941-27/4/1991), con quien tuvo 4 hijos: José Antonio, Luis Gonzaga, Luis Fernando y Emperatriz quienes hoy lo recuerdan por “su inolvidable sabiduría, su amabilidad y dulzura; queda grabada para siempre en nosotros y consideramos que dejó un legado importante sobre el amor a la medicina y la dedicación a la familia, a los amigos, a la comunidad, a la mujer, su embarazo y recién nacido.

Su actividad profesional se desarrolla vertiginosamente, ocupando todos los escalafones en el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), donde transita desde Médico Rural, Especialista, Adjunto, Jefe de Servicio, Jefe de Departamento, Médico Clínico Tipo IV y Médico de Salud, Jefe III. Pero, donde logra aplicar todos los conocimientos y habilidades adquiridos fue la creación del Posgrado de Obstetricia y Ginecología con Mención en Salud Pública Materno Infantil. Proyecto elaborado con el apoyo de los padres de la pediatría en Venezuela Dr.



Dr. Luis Fernando Moreno Guarache.

Carlos Castillo y el Dr. Dámaso Villarroel ex directores de la División Materno Infantil del MSAS, y a nivel local con un grupo de médicos de gran talla como el Dr. Jesús Urosa y Dr. Jesús Maza Díaz, primer neonatólogo del Estado Sucre. Un proyecto innovador y muy adaptado a las necesidades del país donde se compaginaba el desarrollo científico actualizado de la Obstetricia y Ginecología con el aprendizaje de las medidas preventivas de la salud materno fetal en la mujer venezolana, y que es una de las facetas que le caracterizó, su desarrollo profesional, como lo dijo en el discurso dado por el otorgamiento de la placa como Profesor Honorario de la UDO, “que es un posgrado donde se salía de una especialidad construida principalmente en la pelvis femenina, a

una ciencia multidisciplinaria de la cabeza a los pies y que va más allá de su figura y se sale de su piel”.

También tuvo un aspecto de formación y actividades internacionales que favoreció su desarrollo profesional. Fue Investigador Asociado del Family Health International, Research Triangle Park, Universidad de Duke, Chapel Hill, Carolina del Norte. EE.UU. Consultor Materno Infantil de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Fellow en Reproductive Medicine Barnes Hospital. Washington University. St. Louis, Missouri, EE.UU. Profesor Itinerante del Programa para Educación Internacional en Ginecología y Obstetricia (JHPIEGO), Universidad de Johns Hopkins, Baltimore, EE.UU. Consultor del “Jhon Hopkins Program for International Education in Gynecology and Obstetrics” (JHPIEGO). Baltimore, EE.UU. Consultor en Tecnología apropiadas en

Perinatología. Cronometrics Medical Systems. Wallinford, Massachusetts, EE.UU. Presidente de la SOGV durante el período de 1982-1984 Curso de perfeccionamiento en Bioestadística y Computación en Perinatología. Montevideo Uruguay. Estudios avanzados de Gerencia en el IESA y en la Universidad Central de Venezuela. Posgrado en la Universidad Metropolitana de Caracas como Especialista en Gerencia Integral de Mercadeo. Médico Consultor en PDVSA y coordinador del área de seguros SICOPROSA).

Muere en la Ciudad de Mérida rodeado de su esposa Leddy Gómez, familiares y amigos que le acompañaron hasta sus últimos días. Y como lo dijo su gran amigo Simón Noriega, con quien se reencontró en Mérida “quienes conocimos a Luis Fernando, siempre lo recordaremos como un hombre inteligente y generoso con sus conocimientos”.

## Consenso Venezolano de Vacunación en la mujer 2012

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela auspició la realización de este importante consenso editado por las Dras. Judith Toro Merlo y Marisol Fernández Bravo. Fue presentado en un libro que se entregó en el XXVIII Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología el jueves 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. La edición fue patrocinada por GlaxoSmithKline.

Del prólogo de la obra, escrito por las editoras reproducimos los siguientes párrafos.

“La vacunación en la mujer es de gran impacto para la reducción de abortos y óbitos fetales. Asimismo, disminuye los riesgos para recién nacidos y lactantes, puesto que las infecciones durante el embarazo pueden producir aborto, parto pretérmino, malformaciones fetales, y mortalidad perinatal; asimismo, una transmisión vertical durante el parto que puede causar la enfermedad en el recién nacido.

Por tanto, vacunar a la mujer produce una protección ampliada pues si ella está inmunizada protege al producto de la concepción al transferirle mayor cantidad de anticuerpos garantizándole así inmunidad durante los primeros años de vida.

Todo médico que atiende mujeres, debe interrogarle acerca de sus antecedentes de enfermedades infecciosas, así como de las vacunas recibidas a lo largo de su vida, y prescribir aquellas que fueran necesarias para completar y actualizar su esquema

de inmunizaciones.

El médico gineco-obstetra por ser el especialista que tiene más oportunidades para evaluar mujeres y de influir de manera positiva sobre sus hábitos de vida, también tiene más oportunidades que cualquier otro médico para orientarlas en este sentido.

Por todo ello los obstetras-ginecólogos debemos:

- Estar bien capacitados y actualizados mediante la lectura de reportes técnicos, asistencia a charlas, a conferencias, cursos y participando en reuniones para el análisis del desempeño en materia de vacunación de la mujer.
- Adoptar como rutina la evaluación de los antecedentes de vacunación en sus pacientes independientemente de la edad, profesión o estrato socioeconómico.
- Aprovechar las oportunidades que se presenten para vacunar a las mujeres adolescentes, en edad reproductiva, en mayores de 55 años y aun durante la gestación cuando la situación lo justifique.
- Modificar las actitudes del personal de salud para que la vacunación en la mujer sea activa y no pasiva mejorando la comunicación entre estos profesionales y la comunidad.
- Cumplir con todo lo estipulado la Ley de Inmunizaciones vigente desde marzo de 1996.”